



Miércoles, Febrero 12, 2014

Resumen:

El Poder Judicial decidió evaluar el desempeño de 1300 jueces. Para esto utilizará unas 95 matrices de evaluación. También se evaluará el desempeño de fiscales, defensores, policías y administrativos. Específicamente se evaluará cantidad de setencias y plazos de las mismas; no se abordarán los contenidos de las setencias. El proceso permitirá saber si el personal está cumpliendo con sus labores de forma eficiente. Los resultados servirán para brindar incentivos como becas, docencia en la Escuela Judicial, entre otros, pero no serán de tipo económico. Las personas con evaluaciones deficientes llevarán un proceso de capacitación.

Periodista: David Delgado

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Acciones políticas

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/corte-evaluar%C3%A1-por-primera-vez-trabajo-de-los-jueces>